



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **0583**

SALTA, **22 MAY 2018**

EXPEDIENTE N° 10.417/17

Cuerpos 1, 2 y 3

VISTO:

La nota n° 4339/2017 presentada por la Ing. BARBERA, Miriam Adriana solicitando la compra de un disco rígido; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota n° 5432/2017 solicita el reintegro por la compra del mencionado disco rígido.

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Un Mil Trescientos Cincuenta y Cinco (\$1.355,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con la compra de un disco rígido presentada por la Ing. BARBERA, Miriam Adriana obrante de fs. 521 a 529 por la suma total de Pesos Un Mil Trescientos Cincuenta y Cinco (\$1.355,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$	<u>1.355,00</u>
Total	\$	1.355,00



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **0583**

SALTA, **22 MAY 2018**

EXPEDIENTE N° 10.417/17

Cuerpos 1, 2 y 3

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales